

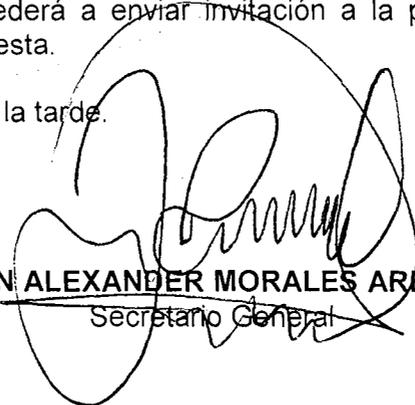
**CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PROCESO CONTRACTUAL DE
INVITACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 010 de 2020**

Hoy cuatro (04) de agosto del año Dos Mil Veinte (2020) siendo las 05:10 de la tarde, el Secretario General de EPQ S.A E.S.P a consecuencia del aviso número 010 de 2020 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPOS MENORES Y OTROS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P", y dando estricto cumplimiento a lo programado en dicho aviso donde el plazo máximo para presentar la manifestación de interés de participar en el proceso antes mencionado era hasta el día 04 de agosto de 2020 a las 05:00 de la tarde, se procede a dejar constancia que luego de imprimir la hora legal para Colombia (05:00:01 P.M de hoy 04 de Agosto de 2020) manifestó la intención de participar en la invitación Nro. 010 de 2020 la siguiente persona:

1. María del Carmen Granada Gómez, inscripción Nro. 001 a las 9:34 a.m del día 04 de agosto de 2020, realizada en la secretaria General de la entidad de manera personal.

Comoquiera que solo una persona presentó manifestación de interés, se prescinde de la etapa del sorteo y se procederá a enviar invitación a la persona interesada para que presente la respectiva propuesta.

Se firma siendo las 05:12 de la tarde.



JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Secretario General